

IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Unidad académica: Facultad de Derecho y Ciencias sociales, Escuelas de Estudios Superiores de Yautepec, Atlatlahucan, Mazatepec y Jojutla.							
Plan de estudios: Licenciatura en Derecho							
Unidad de aprendizaje: Derecho Internacional Privado				Ciclo de formación: Especializado Eje general de formación: Teórico-técnica Área de conocimiento: Privado Semestre: Octavo			
Elaborada por: Dr. Enrique Pérez Salazar Dra. Graciela Quiñones Bahena				Fecha de elaboración: Junio de 2020			
Clave:	Horas teóricas:	Horas prácticas:	Horas totales:	Créditos:	Tipo de unidad de aprendizaje:	Carácter de la unidad de aprendizaje:	Modalidad:
IPR48 CE030 107	03	01	04	07	Obligatoria	Teórico-practico	Escolarizada
Plan (es) de estudio en los que se imparte: Facultad de Derecho y Ciencias sociales, Escuelas de Estudios Superiores de Yautepec, Atlatlahucan, Mazatepec y Jojutla.							

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Presentación: Es una unidad de aprendizaje que permite al estudiante adquirir conocimientos sobre las nociones fundamentales de las principales instituciones del derecho internacional privado, con la finalidad de identificar, conocer y resolver los problemas derivados del tráfico jurídico internacional.

Propósito: Identifique cada uno de los elementos de estudio, al finalizar la unidad de aprendizaje, a través de relacionar las problemáticas que se suscitan entre los particulares y discriminar cada una de las relaciones jurídicas nacionales y extranjeras, para resolver los conflictos sustantivos y adjetivos que se suscitan entre personas de diferentes nacionalidades, con ética y respecto de los derechos humanos.

Competencias que contribuyen al perfil de egreso.

Competencias genéricas:

- CG13.** Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- CG14.** Capacidad para formular y gestionar proyectos
- CG15.** Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas
- CG17.** Capacidad para actuar en nuevas situaciones
- CG18.** Conocimiento sobre el área de estudio y la profesión

Competencias específicas:

CE3. Dialoga, debate y concilia distintos puntos de vista el interés, a partir de una perspectiva jurídica, para la solución de conflictos articulando mecanismos alternativos de solución de controversias, con sentido ético y humanista.

CE4. Asesora y gestiona intereses de los particulares conforme a la normativa vigente para la resolución efectiva tanto en conflictos y controversias como en actos de representación jurídicos.

CONTENIDOS

Unidades:	Temas:
<p>1. Generalidades</p> <p>2. Derecho de la nacionalidad</p>	<p>1.1 Concepto</p> <p>1.2 Contenido material del Derecho Internacional Privado</p> <p>1.3 Diferencia formal entre el Derecho Internacional Público y el Derecho Internacional Privado</p> <p>1.4 Evolución histórica del Derecho Internacional Privado</p> <p>1.5 Fuentes del Derecho Internacional Privado</p> <p>2.1 Concepto de nacionalidad</p> <p>2.2 Nacionalidad mexicana</p> <p>2.2.1 Adquisición de la nacionalidad mexicana</p> <p>2.2.2 Elementos de la nacionalidad.</p> <p>2.2.3 Prueba de la nacionalidad, externa e interna.</p> <p>2.2.4 Pérdida de la nacionalidad mexicana</p>

<p>3. La condición jurídica de los extranjeros</p>	<p>2.3 Doble nacionalidad</p> <p>2.3.1 Derecho de Opción (ius optandi)</p> <p>2.3.2 Nacionalidad de las personas morales</p> <p>2.3.3 Nacionalidad de las cosas</p> <p>3.1 Antecedentes Internacionales y/o instrumentos internacionales de la condición jurídica de los extrnajereros</p> <p>3.2 La condición jurídica de los extranjeros en México</p> <p>3.2.1 Ley de migración</p> <p>3.2.2 Autoridades migratorias y atribuciones</p> <p>3.3 Internación y estancia de extranjeros en territorio nacional.</p> <p>3.3.1 Diferentes tipos de calidad migratoria: no inmigrante, inmigrante, inmigrado.</p> <p>3.3.2 Restricciones legales al derecho de estancia de los extranjeros en México: deportación, expulsión, extradición.</p> <p>3.4 Régimen de la propiedad inmueble del extranjero en México</p> <p>3.4.1 Antecedentes</p> <p>3.4.2 Normas Jurídicas aplicables</p> <p>3.5 Inversión extranjera</p>
--	---

<p>4.. Métodos para resolver los problemas derivados del tráfico jurídico</p>	<p>3.5.1 Antecedentes de la inversión extranjera directa. Su importancia y clasificación</p> <p>3.5.2 Ley de inversión extranjera en México</p> <p>3.5.3 Restricciones y autorizaciones de la inversión extranjera en México</p> <p>3.5.4 Marcas, patentes y registros</p> <p>4.1 Conceptos generales</p> <p>4.2 Métodos más usuales</p> <p>4.2.1 Sistema conflictual tradicional</p> <p>4.2.1.1 Diversas corrientes de este sistema: Corriente supra nacionalista, internacionalista y universalistas; Corriente Internista o territorialista; Corriente Autónoma</p> <p>4.3 Normas de aplicación inmediata</p> <p>4.3.1 Ámbito interno y el enfoque internacional</p> <p>4.4 Normas materiales</p> <p>4.5 Lex mercatoria</p> <p>4.5.1 Consideración normativa y consideración práctica</p> <p>4.5.2 El caso de México</p> <p>4.6 Derecho uniforme</p> <p>4.7 Conflictos de competencia judicial</p>
---	--

<p>5. Derecho Internacional Privado positivo en México</p>	<p>5.1 Derecho Internacional Privado sustantivo en México</p> <p>5.1.1 Antecedentes</p> <p>5.2 Aplicación general de las leyes mexicanas del derecho extranjero</p> <p>5.3 Principio general de aplicación normativa</p> <p>5.3.1 Determinación del derecho aplicable</p> <p>5.4 Disposiciones en materia de domicilio</p> <p>5.5 Disposiciones en materia de personas morales y extranjeras de naturaleza privado</p>
<p>6. Cooperación Judicial Internacional</p>	<p>6.1 Antecedentes de la cooperación judicial internacional</p> <p>6.1.1 Elementos y clases de cooperación judicial internacional</p> <p>6.2 Reconocimiento y ejecución de sentencias extranjeras</p> <p>6.3 Requisitos mínimos para el reconocimiento de sentencias extranjeras</p> <p>6.4 Poderes otorgados en el extranjero</p> <p>6.4.1 Exhortos internacionales</p> <p>6.5 Procedimiento para el reconocimiento, ejecución y eficacia de las sentencias extranjeras</p> <p>6.6 Sistema de homologación de resoluciones jurisdiccionales extranjeras</p>

<p>7. Convergencias de normas jurídicas. Conflicto de leyes</p>	<p>6.7 Procedimiento de homologación</p> <p>6.8 Reconocimiento de validez y ejecución de sentencias y laudos arbitrales extranjeros</p> <p>6.9 Arbitraje y laudo</p> <p>6.9.1 Arbitraje privado en México</p> <p>6.9.2 Procedimiento arbitral</p> <p>7.1 Definición y concepto de conflicto de leyes</p> <p>7.2 Sistemas para la solución de los conflictos de leyes en el espacio (convergencia de normas jurídicas)</p> <p>7.3 Aplicación de la norma conflictual</p> <p>7.3.1 Introducción</p> <p>7.3.2 Clasificación</p> <p>7.3.3 Remisión y reenvío</p> <p>7.3.4 Utilización exclusiva del derecho sustantivo extraforo</p> <p>7.3.5 Utilización de la legislación extraforo en su conjunto</p> <p>7.4 Orden público interno desde el enfoque del derecho internacional privado</p> <p>7.5 Aplicación de la norma jurídica extraforo</p> <p>7.6 Normas conflictuales en el derecho mexicano:</p>
---	---

<p>8. Foros y Organismos Internacionales</p>	<p>7.6.1 Características de la norma de conflicto o conflictual</p> <p>7.7 Solución de conflictos de leyes interestatales</p> <p>8.1 Introducción</p> <p>8.2 Conferencia Internacional de la Haya</p> <p>8.3 Comisión de Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI)</p> <p>8.4 Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Internacional Privado (UNIDROIT)</p> <p>8.5 Comisión Interamericana Especializada en Derecho Internacional Privado (CIDIP)</p> <p>8.6 Academia Mexicana de Derecho Internacional Privado y Comparado</p>
--	---

ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

Estrategias de aprendizaje sugeridas (Marque X)			
Aprendizaje basado en problemas	(X)	Nemotecnia	()
Estudios de caso	(X)	Análisis de textos	(X)
Trabajo colaborativo	(X)	Seminarios	()
Plenaria	()	Debate	(X)
Ensayo	(X)	Taller	()
Mapas conceptuales	()	Ponencia científica	()
Diseño de proyectos	(X)	Elaboración de síntesis	()
Mapa mental	()	Monografía	()
Práctica reflexiva	(X)	Reporte de lectura	()
Trípticos	()	Exposición oral	(X)
Otros			

Estrategias de enseñanza sugeridas (Marque X)			
Presentación oral (conferencia o exposición) por parte del docente	(X)	Experimentación (prácticas)	()
Debate o Panel	(X)	Trabajos de investigación documental	(X)
Lectura comentada	(X)	Anteproyectos de investigación	()
Seminario de investigación	()	Discusión guiada	(X)
Estudio de Casos	(X)	Organizadores gráficos (Diagramas, etc.)	(X)
Foro	()	Actividad focal	()
Demostraciones	()	Analogías	()
Ejercicios prácticos (series de problemas)	(X)	Método de proyectos	()
Interacción la realidad (a través de videos, fotografías, dibujos y software especialmente diseñado).	(X)	Actividades generadoras de información previa	()
Organizadores previos	()	Exploración de la web	()
Archivo	()	Portafolio de evidencias	()
Ambiente virtual (foros, chat, correos, ligas a otros sitios web, otros)	(X)	Enunciado de objetivo o intenciones	()
Otra, especifique (lluvia de ideas, mesa redonda, textos programados, cine, teatro, juego de roles, experiencia estructurada, diario reflexivo, entre otras): MESA REDONDA, CINE			

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Participación	20%
Tareas	10%
Lecturas	10%
Debate/presentación/ Exposición	20%

Examen	40%
Se requiere reglamentariamente un 80% de asistencia obligatoria (sin que ello sea criterio de evaluación). La asistencia es un requisito reglamentario.	
Total	100 %

PERFIL DEL PROFESOR

<p>Licenciatura, Maestría o Doctorado en Derecho</p> <p>Con experiencia docente en el estudio del Derecho Privado con conocimientos en Derecho Internacional y los mecanismos de solución de conflictos internacionales</p>

REFERENCIAS

Básicas:

Arellano García, Carlos. *Derecho Internacional Privado*. México: Porrúa, 1992

Balestra, Ricardo R., *Manual de Derecho Internacional Privado: Parte General*. Buenos Aires: Abeledo-Perrot, 1990.

Contreras Vaca, José Francisco. *Derecho Internacional Privado. Parte General*. 5 ed., México: Oxford, 2016

González Marín, Nuria, *Compendio de legislación básica de derecho internacional privado mexicano*, México: Porrúa, 2012.

Pereznieto Castro, Leonel, Silva Silva Jorge Alberto, *Derecho Internacional Privado. Parte especial*. 2da ed., México: Oxford, 2016

Pereznieto Castro, Leonel, Silva Silva Jorge Alberto. *Derecho Internacional Privado. Parte general*. 9na ed., México: Oxford, 2016

Pérez Nieto Castro Leonel, Claude Belair Mouchel. *Quinto Seminario Nacional de Derecho Internacional Privado*. México: UNAM, 1986

Texeiro Valladao, Haroldo. *Derecho Internacional Privado: Introducción Y Parte General*. México: Trillas, 1987.



Complementarias:

Contreras Vaca, José Francisco. *Derecho Internacional Privado. Parte General*. 5 ed., México: Oxford, 2016.

Pereznieto Castro, Leonel, Silva Silva Jorge Alberto. *Derecho Internacional Privado. Parte especial*. 2da ed., México: Oxford, 2016.

Pereznieto Castro, Leonel, Silva Silva Jorge Alberto. *Derecho Internacional Privado Parte general*. 9na ed., México: Oxford, 2016.

Rodríguez Benot; Andrés Beatriz Campuzano Díaz; M^a Ángeles Rodríguez Vázquez; Alfonso Ybarra Bores. *Manual de derecho Privado. España: Editorial Tecnos, 2017.*

Web:

Ballestra, Ricardo. *Derecho Internacional Privado. Parte Especial*. Argentina: Editorial Abeledo Disponible en:

<http://www.jafbase.fr/DocAmeriques/Derecho%20Internacional%20Privado%20argentino%20-%20Parte%20Especial%20-%20Ricardo%20Balestra.pdf>